

Ced. 90301

COLLIPULLI - MIGUEL ZERENE
CONTRATO DE COMODATO

En Collipulli a 15 días del mes de Marzo de 2002, entre la Municipalidad de Collipulli, representada por Don **LEOPOLDO ROSALES NEIRA**, Cédula de Identidad N° 08.107.401-1, Alcalde de la Comuna y para estos efectos domiciliado en calle Cruz N°96 de Collipulli y Doña **OLGA MUÑOZ MARCHANT**, Cédula de Identidad N° 08.022.105-3, Representante Legal de Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), se conviene en el siguiente Comodato:

PRIMERO : La Municipalidad de Collipulli, es dueña de un Bien Raíz, destinado a Centro Abierto, denominado "Miguel Zerené", ubicado en calle Lautaro de esta localidad.

SEGUNDO : Por este Contrato Don **LEOPOLDO ROSALES NEIRA**, en la representación que conviene como Alcalde de la comuna de Collipulli, da en Comodato la especie mencionada, mediante la entrega que de ello hace a Doña **OLGA MUÑOZ MARCHANT**, en representación legal de la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), lo que recibe en las condiciones que se encuentra.

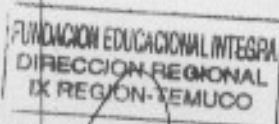
TERCERO : La Municipalidad de Collipulli entrega el Bien Raíz, materia de este Comodato por un tiempo de 2 año, renovable.

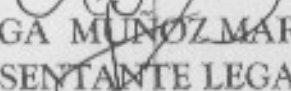
CUARTO : El Comodatario, estará obligado a dar el Centro Abierto "Miguel Zerené", en uso natural y propio para lo cual el local fue construido y en conformidad a los Reglamentos de la Institución.

QUINTO : El Comodatario, queda obligado durante la vigencia del presente Contrato a los gastos de mantención, cuidado, reparación y demás que se originen con motivo del uso del Centro Abierto Miguel Zerené.

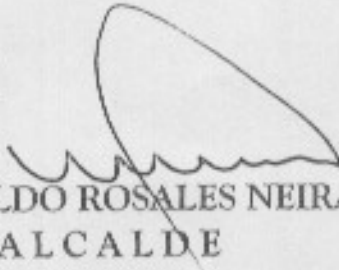
SEXTO : Para todos los efectos de este Contrato, ambas partes fijan domicilio en la ciudad de Collipulli.

SEPTIMO : Este instrumento se firma en tres ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de la Municipalidad, otro en poder de INTEGRA y el último en poder de la Unidad de Control e inventarios de la Municipalidad de Collipulli.




OLGA MUÑOZ MARCHANT
REPRESENTANTE LEGAL INTEGRA




LEOPOLDO ROSALES NEIRA
ALCALDE